RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S. A. GLORIASA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NUTRISERVICE S. A. Fue constituida el 28 de Octubre del 2005 e inscrita en el registro mercantil el 28 de Octubre del 2005.

La compañía tiene su domicilio fiscal en la provincia del Guayas cantón Guayaquil parroquia Juan Gómez Rendón y desarrolla sus actividades en Vía a la Costa KM 51.8 y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes N 0992428813001.

1.- <u>OPERACIONES</u>.- Su actividad principal es de Venta de comidas y bebidas en bares y restaurantes para su consumo inmediato, ofrece a sus clientes este servicio a nivel nacional, cuenta con amplias instalaciones con áreas verdes, piscina, cancha de futbol, y exquisitos platos de comidas manabas y diversidad gastronomica

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

<u>DECLARACION DEL CUMPILIMIENTO</u>.- Tal como es requerido por las NIIF No 1 " Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera" los estados adjuntos de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Los presentes Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF su Adopción es integral explicita y sin reservas.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS) por sus siglas en ingles) emitidas POR EL CONCEJO DE Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de interpretación (CINIIF Y SIC) por sus siglas en ingles, hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.003 y No.06Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA Y LAS NIIF respectivamente sea de aplicación obligatoria a partir de enero del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la resolución No ADM No 08199 publicada en el suplemento del R:I No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante Resolución No. 08.GDSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y terminó el 1 Enero de 2012. La Compañía debido a sus características de monto de activos, se ubicó en el tercer grupo

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES implantada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008 y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan la siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

De acuerdo a la Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que califiquen como PYMES adopten la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2012 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- (continuación)

Activos .-

Efectivo y equivalentes de efectivo Al 31 de Diciembre 2012

Bancos 45.148.92

Total 45,148.92

Cuentas por cobrar clientes 20,802.95 Al 31 de Diciembre 2012 Clientes al 31 de diciembre son valores por concepto de ventas de servicios la antigüedad de cartera es la siguiente.

A 30 dias <u>506.812.63</u>

Total 508.812.63

Cuentas por cobrar accionistas.- Al 31 de Diciembre del 2012 constituyen los saldos pendientes de Cobro a los accionistas.

Cuentas por Cobrar relacionados

20,802.95

Total 20,802.92

ACTIVOS FIJOS.-

Sus activos no han cambiado no se han adquirido desde el 2010 por lo que no se ha efectuado cambios en dicha cuenta solo a variado su depreciación según el valor del activo.

PASIVOS.-

Obligaciones corrientes.- Están reconocidas mediante el método de el método de devengo u y se originan cuando la compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados lo establecido por la legislación laboral normativas del seguro social o acuerdos contractuales.

Cuentas por cobrar clientes Al 31 de Diciembre 2012 5,600.00

Provision jubilación patronal .- El código de trabajo de la republica del ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el código de trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25 de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Participación de utilidades.- La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que de devenga el 15 de participación de los empleados en las utilidades de conformidad con lo establecido en Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Total

1,812.23

Impuesto Renta.- la provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Impuesto renta por pagar

2,361.94

Total

PATRIMONIO .-

Capital social

Al 31 de Diciembre 2012

Capital

800.00

Total

800.00

Solis López Kelly Contadora.